154

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 11.276.-

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DERECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE TOBATI.-

----------oOo----------

Asunción, Diciembre 14 de 1.945.-

N°. 2.529.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 915,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Apruebase el siguiente Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Tobati para el Ejercicio del año 1.946.-

PRESUPUESTO DE GASTOS	MENSUAL	₲	ANUAL
SECCION PRIMERA			
Personal			
Sueldo Presidente	15:40.-	"	184:80.-
" Secretario	15.-	"	180.-
" Tesorero	7:50.-	"	90.-
" Inspector	10.-	"	120.-
" Encargado Mercado	5.-	"	60.-
" Encargado Tablada	5.-	"	60.-
" Encargado Cementerio ..	3.-	"	36.-
SECCION SEGUNDA			
MATERIAL Y DIVERSOS			
Gastos de Secretaría		"	60.-
Eventuales		"	20.-
Adq,y Conservación Mobiliario		"	30.-
Utiles de Escritorio		"	20.-
Comisión Clasif.de Patentes		"	15.-
Fiestas Patrias		"	100.-
Gastos Imprev.y Remuneraciones Accid.....		"	76.-
Obras Publicas		"	973:20.-
Adq,Utiles y Herramientas		"	60.-
Comisión Pro Hospital 15% s/3.200.-₲		"	480.-
Comisión Fomento y Tabajo 5% s/3.200 ₲...		"	160.-
Manutención Detenidos		"	40.-
Limpieza		"	120.-
Ayuda a Indigentes		"	15.-
Adq.de Chapas		"	50.-
Amortización:Construcción Puentes,Alcantarillas		"	250.-
TOTAL DE GASTOS			₲.3.200.-

CALCULO DE RECURSOS		
Patentes en General	₲	.2.020.-
Impuestos de Pesas y Medidas	"	60.-
Impuestos de Mercado	"	400.-
	₲	.2.480.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Nº.....

Decreto N. 11.276.-

	ANUAL
De la Primera Hoja	₲.2.480.-
Impuestos de Tablada	" 400.-
Impuestos s/Registro de marcas y Señales	" 25.-
Impuestos de Edificación	" 20.-
Impuestos de Cementerio	" 25.-
Impuestos S/Rifas	" 10.-
Derechos de Secretaría	" 20.-
Arrend.de Terrenos Municipales	" 100.-
Rentas Accidentales	" 120.-
TOTAL DE RECURSOS	₲.3.200.-

Art.2º.-Comuniquese,publiquese y dése al Registro Oficial.-